

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 22-2022, celebrada el día 21 de abril del año 2022, a
5 las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo Vicepresidente Municipal
9 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario
10 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria
11 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente en ejercicio
12 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
13 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente
14 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
15 Luis Ángel García Castillo Síndico Suplente Santa Cecilia
16 Katerine García Carrón Síndica Propietaria Santa. Elena
17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica en ejercicio La Garita
18 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

19
20 Otros funcionarios: Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio
21 Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,
22 Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo
23 Municipal, con la siguiente agenda:

- 24
25 1.- Revisión y aprobación del acta anterior: Sesión Ordinaria N°18-2022.
26 2.- Correspondencia
27 3.- Mociones
28 4.- Asuntos Varios
29 5.- Cierre de Sesión.

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes
2 Señores Regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y
3 suplentes, Don Daniel, Don Eladio, doña Whitney Bejarano señora secretaria, la
4 Licda. Alba Ruiz, Asesora del Concejo, doña Ada luz Osegueda señora Vice
5 Alcaldesa, señor alcalde que ya casi ingresa dice, querido público que nos ve y
6 nos escucha tengan todos muy buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión
7 Ordinaria N°22-2022, la agenda para el día de hoy, punto uno revisión y
8 aprobación de acta anterior de la Sesión N°18-2022, segundo punto
9 correspondencia, tercero mociones, cuarto asuntos varios y quinto cierre de
10 sesión, como es de costumbre de este concejo vamos a empezar con la oración.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: en vista de que el
13 compañero Don Juan Taleno no pudo asistir a la sesión pasa a ejercer la
14 propiedad temporal la compañera Fermina Chavarría, así mismo, a la compañera
15 Zeneida Pizarro en vez del compañero Julio.

16

17 **ARTICULO PRIMERO**

18 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

19 **Acta N°18-2022: Ordinaria en discusión:**

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la
22 Sesión Ordinaria número 18-2022, si algún compañero o compañera desea
23 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el
24 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

25

26 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión Ordinaria
27 N°18-2022.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: voy a pedir un
30 receso de 5 minutos por favor, si estamos de acuerdo.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: una aclaración
2 respecto a los compañeros del regidor Don Julio, yo había subido ya a Zeneida
3 a la curul porque no había visto que él estaba en la sala y ya llegamos a un
4 acuerdo de que doña Zeneida dice que ella está totalmente de acuerdo en que
5 sea Julio el que este como regidor propietario en vista de que ella también era
6 consciente de que él estaba dentro de la sala, entonces sigue ejerciendo como
7 propietario en este caso Julio. Doña Zeneida voto el acta pero a partir de ahora
8 sigue ejerciendo el compañero Julio.

9
10 **ARTICULO SEGUNDO**

11 **CORRESPONDENCIA**

12
13 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-159-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 19 de abril del 2022, en relación a
15 solicitud de nombramiento de miembro para la Comisión de Salud Ocupacional
16 Institucional.

17
18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
19 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
20 respecto?

21
22 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: buenas tardes,
23 efectivamente este es un requisito como bien se plantea que debemos de
24 trabajar como institución si bien el reglamento dice que los dos representantes
25 de la parte patronal se deben de nombrar y no especifica si deben de ser
26 nombrados por el concejo o por el alcalde, lo que determine fue, dos
27 representantes uno lo vamos a nombrar desde lo administrativo que es la
28 directora financiera que ya se nombró y el otro representante pues yo preferiría
29 que sea nombrado por el Concejo Municipal si lo tienen a bien, si consideran que
30 no es necesario pues igual me lo trasladan y nosotros nombramos a otro

1 representante en la parte patronal, nosotros en esto tenemos muchísimo que
2 trabajar, la institución ha crecido muchísimo en promedio nos manejamos de 140
3 a 150 funcionarios, por ley si no me equivoco cuando son más de 100
4 funcionarios debe de haber una oficina de salud ocupacional que no la tenemos,
5 todo esto debemos de revisarlo para esto es esta comisión, en la misma también
6 hay representantes de los trabajadores quienes deben de realizar una reunión y
7 nómbralos ellos y básicamente este es el espíritu de esta solicitud, si ustedes lo
8 tienen a bien a mí me gustaría que sea un representante directo del Concejo
9 Municipal, ya que, hay algunos funcionarios que son nombrados por el Concejo
10 Municipal por ejemplo el contador, la secretaria, la auditoría por ponerles un
11 ejemplo y muchos de los temas a veces administrativos en la parte laboral
12 trasciende a la Alcaldía y también llegan a esta instancia por lo que creo que lo
13 más conveniente es que ustedes también tengan representación en ese comité
14 de salud ocupacional y si lo tienen a bien tengan un representante para que
15 exista todo el equilibrio correcto que en estos procesos que son tan importantes,
16 yo creo muchísimo en el bienestar del funcionario, en la buena comunicación, en
17 que el trabajador debe de contar con todas las condiciones y todas las facilidades
18 para realizar su trabajo y en eso evidentemente el Concejo Municipal es
19 fundamental, por lo tanto si lo tienen a bien les pedimos que nombren un
20 representante.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, me
23 gustaría que sea voluntario, si algún compañero o compañera desea ser
24 partícipe de esa comisión, por favor sirva a levantar la mano.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: buenas
27 tardes, la consulta es nada más señor alcalde igual es una comisión que no
28 manejar permanente sino similar a lo interno de cuando haya alguna
29 eventualidad, entonces creo que en mi caso me gustaría también para tener un
30 poco más de aprendizaje en este tema, que al final las comisiones es una suma

1 de aprendizaje en el tema laboral y el conocimiento, en el caso yo lo veo de una
2 manera de aprendizaje y ser parte de la comisión, si están bien también en los
3 compañeros y no sé de qué manera estaría estructurada esa comisión.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
6 algún otro compañero, sino si estamos de acuerdo en que Julio sea el
7 representante, por favor sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y
8 se dispense del trámite de comisión.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra al señor
13 Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, como representante del
14 Concejo Municipal ante la Comisión de Salud Ocupacional Municipal.

15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
16 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
17 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**
18 **Vargas Chaves y Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en**
19 **ejercicio)**

20

21

22 2.- Se conoce documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortes,
23 Presidente de los Festejos Populares La Cruz 2022, de fecha 21 de abril del
24 2022, en el cual solicita la autorización del cierre de las vías cantonales
25 pertenecientes al cuadrante de La Cruz, código C-5-10-024, las cuales se detalla
26 a continuación:

27

28 Antigua UNED-Tienda El Gollo C-5-10-024 (día 7 de mayo del 2022).

29 Banco de Costa Rica-Iglesia Católica C-5-10-024 (día 7 de mayo del 2022).

30 Barbería Estilo Libre-Discoteque Mar de Plata C-5-024 (día 7 de mayo del 2022).

1 Biblioteca Pública-Mundo La Cruz C-5-10-024, cierre permanente durante los
2 Festejos Populares de La Cruz, desde el 28 de abril al 08 de mayo del presente
3 año.

4
5 Las vías antes mencionadas serán utilizadas de la siguiente manera: 7 de mayo
6 del 2022, Tope de Caballistas en un horario de 12:00 m.d a 6:00 p.m, así mismo,
7 se solicita la autorización para el consumo de bebidas con contenido alcohólico
8 durante la realización del tope de caballistas, este permiso solo para consumo.
9 Por otro lado, del 28 de abril al 08 de mayo del 2022 de manera permanente,
10 para la colocación de una cantina-salón en medio de Mundo La Cruz y Parque
11 Central.

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
13 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
14 respecto? Sino la propuesta es que se apruebe el presente documento,
15 aprobando el cierre de vías para los días que correspondan, así mismo se
16 autoriza el consumo de bebidas alcohólicas durante la realización del tope,
17 iniciando 12 medio día hasta las 6 de la tarde, un momento, el señor alcalde tiene
18 la palabra.

19
20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: nada más para ampliarle
21 a los señores del concejo, y tengan conocimiento de la potestad que tienen, la
22 ley 9047 sobre regulación y comercialización de bebidas con contenido
23 alcohólico, ustedes saben que prohibido el consumo y la venta de bebidas
24 alcohólicas en la vía pública, esa es una ley que creo que ha venido a mejorar
25 muchísimo este tema, antes era un problema, aún no hemos podido resolverlo
26 porque a veces los ciudadanos no colaboran tanto, pero bueno es una ley que
27 lleva un espíritu donde creo que es muy valiosa, igual que algunos recordaran
28 los que tenemos un poquito de más edad por ejemplo lo molesto que era en el
29 pasado el tabaco que la gente fumaba en los lugares públicos, en los sitios
30 públicos e incomodaba, bueno eso ya es una ley que tiene mucho más tiempo y

1 ustedes ven ya que cada vez es muy poco en realidad, la gente ha entendido la
2 ley y en la actualidad se respeta muchísimo, la ley 9047 no permite la venta ni el
3 consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, entonces está autorización de
4 cierre de calles también incluye una autorización por parte del concejo que tiene
5 la potestad para hacerlo, según el artículo 9, inciso f durante la realización de
6 ferias rodeos, yo lo dije en el evento de El Jobo que hay el acuerdo salió del tope
7 pero no solicitaron que se permitiera el consumo de licor en la vía pública, en el
8 tope, porque por lo general se hace el tope y la gente consume licor en esas
9 actividades y bien la policía puede multar si hacen, si encuentra a un ciudadano
10 consumiendo licor si el Concejo Municipal no lo ha autorizado, igual sucede para
11 cabalgatas u otros eventos donde se solicite, entonces la comisión de festejos
12 además del cierre para el día del tope solicita se les autorice para el consumo de
13 licor durante la realización del tope que está definido ahí el horario y ustedes
14 también escuchan que la calle que da vuelta por el parque de La Cruz, ahí se va
15 a poner una venta de licor, entonces es importante que se indique ahí creo que
16 se autoriza también el uso de esa vía pública durante los festejos para eso y que
17 también para obviamente va a haber ahí consumo de licor, como les digo el
18 Concejo Municipal tiene esa potestad para autorizarlo, gracias.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
21 Julio.

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más
24 para traer el recordatorio lo del martes anterior que mencione que ojala que en
25 el croquis que mencionaba la señora secretaria que ellos habían planteado se
26 suba a la página de la Municipalidad para también ir sustentando a la gente
27 porque es una vía utilizada.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, mi
30 propuesta es se apruebe el presente documento, aprobando el cierre de vías

1 para los días que correspondan, así mismo se autoriza el consumo de bebidas
2 alcohólicas durante la realización del tope, iniciando 12 medio día hasta las 6 de
3 la tarde, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispense del
4 trámite de comisión.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el cierre
9 de las vías cantonales pertenecientes al cuadrante de La Cruz, código C-5-10-
10 024, las cuales se detalla a continuación:

11

12 Antigua UNED-Tienda El Gollo C-5-10-024 (día 7 de mayo del 2022).

13 Banco de Costa Rica-Iglesia Católica C-5-10-024 (día 7 de mayo del 2022).

14 Barbería Estilo Libre-Discoteque Mar de Plata C-5-024 (día 7 de mayo del 2022).

15 Biblioteca Pública-Mundo La Cruz C-5-10-024, cierre permanente durante los
16 Festejos Populares de La Cruz, desde el 28 de abril al 08 de mayo del presente
17 año.

18

19 Las vías antes mencionadas serán utilizadas de la siguiente manera: 7 de mayo
20 del 2022, Tope de Caballistas en un horario de 12:00 m.d a 6:00 p.m, así mismo,
21 se da la autorización para el consumo de bebidas con contenido alcohólico
22 durante la realización del tope de caballistas, este permiso solo para consumo.
23 Por otro lado, del 28 de abril al 08 de mayo del 2022 de manera permanente,
24 para la colocación de una cantina-salón en medio de Mundo La Cruz y Parque
25 Central.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
27 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
28 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**
29 **Vargas Chaves y Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en**
30 **ejercicio)**

1 3.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-048-2022 firmado por el Lic. Gledys Delgado
2 Cárdenas, Auditor Interno Municipal, de fecha 23 de marzo del 2022, en el cual
3 remite informe final de auditoría de carácter especial sobre las gestiones y
4 procesos que realiza el departamento de la Secretaría del Concejo Municipal del
5 cantón de La Cruz Guanacaste.

6
7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
8 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
9 respecto? Sino la propuesta seria que se apruebe el informe, así mismo, se
10 nombre una comisión especial, con el objetivo de atender las recomendaciones
11 emitidas por el Departamento de Auditoría Interna del presente informa, yo pido
12 una comisión porque pienso que hay que trabajarlo para dar respuesta a la
13 Auditoría y estoy pidiéndoles a ustedes que nombremos una comisión por lo
14 menos de 4 personas, donde nos acompañe la señora secretaria, la asistente de
15 ella y dos regidores del concejo pueden ser propietarios, suplentes o síndicos,
16 pero ojala que sea voluntario, hay alguien que lo haga voluntario por favor que
17 levante la mano, síndicos, que sea participativo es importante, Luis, si a ustedes
18 les parece que quede la señora secretaria, Astrid, el compañero Luis y la
19 compañera Zeneida Pizarro, sírvanse a levantar la mano, que sea firme,
20 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

21
22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23
24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
25 MLC-UAI-OF-048-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor
26 Interno Municipal, en relación al Informe final auditoría de carácter especial sobre
27 las gestiones y procesos que realiza el departamento de la Secretaría del
28 Concejo Municipal del cantón de La Cruz Guanacaste, así mismo, se nombra a
29 los señores: Zeneida Pizarro Gómez, Luis Ángel Castillo García, Whitney
30 Bejarano Sánchez y Astrid Mora Herrera, como comisión especial con el objetivo

1 de atender recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoria Interna
2 en el presente informe. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
3 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
4 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
5 **Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Fermina Vargas Chavarría,**
6 **Regidora Suplente en ejercicio)**

7

8 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: es importante que se
9 nos facilite la información para ir leyendo.

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: correcto de
12 acuerdo.

13

14 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-158-2022 firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
15 Corea, Alcalde Municipal, de fecha 18 de abril del 2022, en el cual remite
16 convenio de colaboración entre el Centro de Producción Artística y Cultural –
17 CPAC- del Ministerio de Cultura y Juventud y la Municipalidad de La Cruz, en el
18 marco del Festival Nacional de las Artes 2022, esto para su debido estudio,
19 análisis y aprobación.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
22 compañera desea externar algo al respecto? Sino la propuesta es que se
23 apruebe el presente el convenio y se autorice al señor alcalde a la firma del
24 mismo, señor alcalde tiene la palabra.

25

26 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: la solicitud para la firma
27 de este convenio tiene para efectos de nuestro cantón, tiene una gran
28 importancia, ya formalmente se podría decir que se les informa de que nuestro
29 cantón fue escogido para hacerse el festival nacional de las artes 2022, en
30 conjunto con los cantones hermanos de Upala, Los Chiles y Guatuso, nosotros

1 vamos a tener el privilegio de tener la ceremonia de inauguración el 20 o 21 de
2 Julio y el cantón vamos a tener la oportunidad de disfrutar de este festival que
3 nos llena de orgullo porque por parte del Ministerio de Cultura se hizo un gran
4 esfuerzo para descentralizar de la meseta central donde normalmente se hacia
5 el festival, la última vez que se hizo antes de pandemia se realizó en los cantones
6 del sur y ahora nos corresponde a nosotros un evento de que por lo general
7 únicamente teníamos la oportunidad de verlo en los medios de comunicación, a
8 la Municipalidad nos corresponde aportar, colaborar, facilitar para que este
9 evento se realice de la mejor forma posible, es una fiesta de la cultura nacional
10 y como tal pues tenemos que garantizar primero que la Municipalidad está de
11 acuerdo que nuestro pueblo disfrute y viva este evento tan importante y segundo
12 también dentro de las posibilidades nuestras pues vamos a colaborar que es un
13 poco el espíritu del convenio con instalaciones, la casa de la cultura, el parque,
14 cierre de calles, con seguridad vamos a gestionar ante el Ministerio de Seguridad
15 Pública el apoyo con el festival, nuestros miradores, coordinar con las escuelas,
16 con las instituciones educativas, con las Asociaciones de Desarrollo para facilitar
17 algunas instalaciones en las comunidades donde se puedan llevar algunos
18 eventos, en fin todo este proceso que implica y que ya inició y donde nosotros
19 también vamos a aportar lo que requiere este convenio para que podamos
20 administrativamente también poner nuestra granito de arena, básicamente ese
21 es el espíritu del convenio.

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
24 compañera desea externar algo al respecto? Sino la propuesta es que se
25 apruebe el presente el convenio y se autorice al señor alcalde a la firma del
26 mismo, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispense del
27 trámite de comisión.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
2 convenio de colaboración entre el Centro de Producción Artística y Cultural –
3 CPAC- del Ministerio de Cultura y Juventud y la Municipalidad de La Cruz, en el
4 marco del Festival Nacional de las Artes 2022. Por lo que se autoriza al señor
5 Alcalde Municipal a la firma del contrato respectivo. **ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
7 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
8 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**
9 **Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en ejercicio)**

10

11 5.- Se conoce documento firmado por el Pbro. Carlos Alberto Rojas, Cura
12 párroco de La Cruz, de fecha 11 de abril del 2022, en el cual en el cual solicita la
13 colaboración con un profesional de la Municipalidad, solicitado por el MOPT para
14 llevar a cabo proyecto.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
17 compañera desea externar algo al respecto? Señor alcalde.

18

19 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias señora
20 presidenta, el problema es que nosotros no podríamos autorizar directamente el
21 apoyo con el profesional, bueno ustedes conocen muy bien acá acabamos de
22 aprobar un convenio por ejemplo, sé que las organizaciones, las instituciones
23 educativas, las religiosas ocupan muchísimo de nuestro apoyo, pero la única
24 forma seria y habría que valorarlo mediante un convenio de cooperación es la
25 única forma, bueno ya lo hemos hecho con algunos colegios, que tampoco es
26 fácil hay con el LEB estamos pendientes todavía porque cuesta muchísimo,
27 porque le funcionario tiene sus obligaciones, entonces le dificulta muchísimo,
28 está labor, si gustan los trasladan la solicitud porque al final es algo
29 administrativo, con todo el gusto del mundo dentro del marco de la legalidad de
30 lo que procede podemos revisar con detalle que podemos hacer, si podemos

1 colaborar en caso de que así sea no tengan la menor duda que mandaremos la
2 consulta análisis de ustedes para su aprobación o propuesta de convenio, lo que
3 sucede es que los convenios, cual es la naturaleza de un convenio, un convenio
4 es donde las partes ponen algo para beneficios de ambas, por ejemplo acá en el
5 Ministerio de Cultura nosotros ponemos algunos recursos de la Municipalidad y
6 el Ministerio otros, pero las dos organizaciones ponen algo, tendríamos que
7 revisar porque dentro del convenio van también las obligaciones o compromisos
8 de la otra parte, si debo aclarar que ahí podría hablar con el señor sacerdote de
9 que ustedes saben un convenio hay que redactar, hay que elaborarlo, lleva su
10 tiempo, no es tan inmediato como uno quisiera , no es tan rápido verdad, nada
11 más con esa salvedad de que lamentablemente yo no le puedo decir que ya
12 mañana vamos a tener el convenio elaborado, tenemos que reunirnos con ellos
13 y yo no sé cuánto es la urgencia de la iglesia, pero con todo gusto lo revisamos.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún otro
16 compañero, sino la propuesta sería que se le pase el oficio a la administración
17 para lo que corresponda, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y
18 se dispense del trámite de comisión.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.
23 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, documento firmado por
24 el Pbro. Carlos Alberto Rojas, Cura párroco de La Cruz, en el cual solicita la
25 colaboración con un profesional de la Municipalidad, solicitado por el MOPT para
26 llevar a cabo una obra, esta remisión para lo que corresponda. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
28 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
29 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**
30 **Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en ejercicio)**

1 6.- Se conoce oficio N°IMAS-SINIRUBE-125-2022, firmado por el señor Erikson
2 Álvarez Calonge, Director Ejecutivo de SINIRUBE, en relación a la coordinación
3 para la cooperación entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único
4 de beneficiarios del estado (SINIRUBE) y los Gobiernos Locales.

5
6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
7 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
8 respecto? Sino la propuesta seria que se le remita al departamento de la alcaldía
9 para el trámite correspondiente, sírvanse a levantar la mano, que sea firme,
10 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

11
12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13
14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.
15 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, oficio N°IMAS-SINIRUBE-
16 125-2022, firmado por el señor Erikson Álvarez Calonge, Director Ejecutivo de
17 SINIRUBE, en relación a la coordinación para la cooperación entre el Sistema
18 Nacional de Información y Registro Único de beneficiarios del estado
19 (SINIRUBE) y los Gobiernos Locales, estos para el trámite correspondiente.

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
21 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
22 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**
23 **Vargas Chaves y Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en**
24 **ejercicio)**

25
26 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-161-2022 firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
27 Corea, Alcalde Municipal, de fecha 21 de abril del 2022, en el cual remite
28 Modificación Presupuestaria N°.04-2022 por el monto de ¢114 443 584, 84
29 (Ciento catorce millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y
30 cuatro mil con 84/100).

1 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 2 1. Reforzar las subpartidas de suplencias, decimotercer mes, salario escolar
3 y las respectivas cargas sociales del servicio de Depósito y tratamiento de
4 basura. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín López López,
5 Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- 6 2. Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, decimotercer mes,
7 salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Aseo de
8 vías y sitios públicos. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín
9 López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del mismo
10 servicio.
- 11 3. Reforzar la subpartida de viáticos dentro del país del servicio de
12 Mantenimiento de parques y obras de ornato. Dicha solicitud fue realizada
13 por el Señor Martín López López, Gestor Ambiental y los recursos se
14 rebajan del mismo servicio.
- 15 4. Reforzar la subpartida de Otros servicios de gestión y apoyo del servicio
16 de Recolección de basura para el pago del servicio disposición final de
17 residuos que se realiza en el cantón de Santa Cruz. Dicha solicitud fue
18 realizada por el Señor Martín López López, Gestor Ambiental y los
19 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 20 5. Darle contenido a la subpartida de Otras construcciones adiciones y
21 mejoras para la creación del proyecto denominado Construcción del
22 kiosco del parque de Santa Cecilia. Dicha solicitud fue realizada por el
23 Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del proyecto de
24 Mejoramiento de caminos en la Zona Marítimo Terrestre.
- 25
26 6. Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de
27 Sociales y complementarios para el pago de los meses de enero y febrero
28 correspondiente al CECUDIS Estrellitas del mar y Barrio Irvin. Dicha
29 solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos
30 se rebajan del mismo servicio.

1 7. Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Sociales y
2 complementarios. Dicha solicitud fue presentada por la Señora Zailyn
3 Bonilla Morales, Gestora Social y los recursos se rebajan del mismo
4 servicio.

5 8. Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de
6 Gestión Ambiental para el pago por este concepto al Señor Edwin López
7 Lara según orden de Juez Laboral N°202200014. Dicha solicitud fue
8 realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña y los recursos se
9 rebajan del mismo servicio.

10 9. Reforzar la subpartida de Servicios en ciencias económicas y sociales de
11 la Administración General para la Elaboración del Plan Estratégico
12 Municipal. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Marcela Barquero
13 Cortés, Planificadora Municipal y los recursos se rebajan del servicio de
14 Educativo, cultural y deportivo y Administración de inversiones propias.

15 10. Reforzar las subpartidas de bienes intangibles para la adquisición de
16 licencia de AutoCAD, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo,
17 equipo de comunicación, suplencias, tiempo extraordinario, salario
18 escolar, decimotercer mes y las respectivas cargas sociales de la Unidad
19 Técnica de Gestión Vial. Lo anterior según acuerdo 1 de la sesión
20 extraordinaria N°. 3-2022 celebrada por la Junta Vial Cantonal.

21
22 En vista de que en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a
23 otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos
24 terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del
25 Código Municipal.

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señor alcalde tiene
27 la palabra.

28
29 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: como pueden ver la
30 modificación básicamente la mayoría de las líneas son algunas necesidades de

1 índole administrativa, ajuste en el tema de suplencias, de viáticos, horas extras,
2 necesidades en el tema de algunos servicios, ajustes normales en un
3 presupuesto de ese año 2022 que como ustedes conocen está muy limitado y
4 nos obliga a hacer este tipo de ajustes en todas las áreas de la Municipalidad
5 pero de esas líneas talvez en la que quisiera profundizar un poco más igual si
6 ustedes quieren que les aclare otros temas con todo gusto, pero estamos
7 haciendo una modificación de recursos en el presupuesto 2022 habíamos
8 destinado que parte del 40% para mejoras del cantón que se habían dirigido para
9 lo que era mantenimientos de caminos o mejoras en caminos esto es un recurso
10 o un porcentaje que nos ingresan por el pago de concesiones de ZMT, lo
11 estamos proponiendo a ustedes se modifique para no en su totalidad pero un
12 monto estimado de treinta y tres millones aproximadamente un poco más para
13 lo que es la estructura del kiosco que ustedes conocen muy bien del parque de
14 Santa Cecilia que no iba incluido en la primera etapa por un tema de falta de
15 insuficiencia de recursos del año anterior, este kiosco tiene una condición muy
16 especial es muy amplio es grande, se habló en su momento Santa Cecilia es una
17 zona muy lluviosa entonces hay que tener un espacio donde se garantice el uso
18 de este espacio público la mayor parte del tiempo, esta propuesta de
19 modificación es para ampliar esto, nos estamos ajustando a lo que tenemos el
20 diseño de esta obra es bastante considerable en el sentido de lo que se pretende
21 poner a disposición del distrito y todo el cantón, por lo tanto en la modificación
22 ya estamos incorporando esos recursos que como ustedes lo sabían que
23 teníamos que reforzar, en otras etapas posteriores queremos hacer unos
24 pequeños ajustes para que este proyecto que tanto se ha esperado reúna todas
25 las condiciones y sobre todo todas las expectativas o la mayor parte, yo si quise
26 reforzar esto porque me parece importante, gracias.

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
28 algún compañero o compañera desea externar algo más? Entonces la propuesta
29 seria que se apruebe la modificación presupuestaria N°04-2022, sírvanse a
30 levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
4 Modificación Presupuestaria N°.04-2022 por el monto de ¢114 443 584, 84
5 (Ciento catorce millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y
6 cuatro mil con 84/100).

7 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

8 1. Reforzar las subpartidas de suplencias, decimotercer mes, salario escolar y
9 las respectivas cargas sociales del servicio de Depósito y tratamiento de basura.

10 Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín López López, Gestor Ambiental
11 y los recursos se rebajan del mismo servicio.

12 2. Reforzar las subpartidas de tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario
13 escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Aseo de vías y sitios
14 públicos. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Martín López López, Gestor
15 Ambiental y los recursos se rebajan del mismo servicio.

16 3. Reforzar la subpartida de viáticos dentro del país del servicio de
17 Mantenimiento de parques y obras de ornato. Dicha solicitud fue realizada por el
18 Señor Martín López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del
19 mismo servicio.

20 4. Reforzar la subpartida de Otros servicios de gestión y apoyo del servicio de
21 Recolección de basura para el pago del servicio disposición final de residuos que
22 se realiza en el cantón de Santa Cruz. Dicha solicitud fue realizada por el Señor
23 Martín López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del mismo
24 servicio.

25

26 5. Darle contenido a la subpartida de Otras construcciones adiciones y mejoras
27 para la creación del proyecto denominado Construcción del kiosco del parque de
28 Santa Cecilia. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Luis Alonso Alán Corea
29 y los recursos se rebajan del proyecto de Mejoramiento de caminos en la Zona
30 Marítimo Terrestre.

1 6. Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de Sociales y
2 complementarios para el pago de los meses de enero y febrero correspondiente
3 al CECUDIS Estrellitas del mar y Barrio Irvin. Dicha solicitud fue realizada por el
4 Señor Luis Alonso Alán Corea y los recursos se rebajan del mismo servicio.

5 7. Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Sociales y
6 complementarios. Dicha solicitud fue presentada por la Señora Zailyn Bonilla
7 Morales, Gestora Social y los recursos se rebajan del mismo servicio.

8 8. Darle contenido a la subpartida de indemnizaciones del servicio de Gestión
9 Ambiental para el pago por este concepto al Señor Edwin López Lara según
10 orden de Juez Laboral N°202200014. Dicha solicitud fue realizada por la Señora
11 María Concepción Chacón Peña y los recursos se rebajan del mismo servicio.

12 9. Reforzar la subpartida de Servicios en ciencias económicas y sociales de la
13 Administración General para la Elaboración del Plan Estratégico Municipal.
14 Dicha solicitud fue realizada por la Señora Marcela Barquero Cortés,
15 Planificadora Municipal y los recursos se rebajan del servicio de Educativo,
16 cultural y deportivo y Administración de inversiones propias.

17 10. Reforzar las subpartidas de bienes intangibles para la adquisición de licencia
18 de AutoCAD, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, equipo de
19 comunicación, suplencias, tiempo extraordinario, salario escolar, decimotercer
20 mes y las respectivas cargas sociales de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Lo
21 anterior según acuerdo 1 de la sesión extraordinaria N°. 3-2022 celebrada por la
22 Junta Vial Cantonal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
23 Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR
24 (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,
25 José Manuel Vargas Chaves y Fermina Vargas Chavarría, Regidora
26 Suplente en ejercicio)**

27

28 8.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Díaz Chaves,
29 Presidente Municipal, en el cual debido a que el proceso de concurso para el
30 nombramiento del secretario o secretaria del Concejo Municipal se encuentra en

1 proceso, y la prórroga asignada por este Concejo Municipal a la señora Whitney
2 Bejarano Sánchez, que se encuentra como secretaria del Concejo Municipal
3 interina vence el 24 de abril del año en curso, solicito a mis compañeros regidores
4 brindar prórroga de nombramiento como secretaria del Concejo Municipal a la
5 señor Whitney Bejarano Sánchez del 25 de abril del 2022 al 30 de mayo del
6 2022.

7
8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
9 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
10 respecto? Sino la propuesta seria que se apruebe la prorrog a la señora
11 Whitney Bejarano Sánchez, como secretaria del concejo municipal interina del
12 25 de abril al 30 de mayo del año 2022, sírvanse a levantar la mano, que sea
13 firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

14
15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16
17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prorrog a
18 a la señora Whitney Bejarano Sánchez, como Secretaria del Concejo Municipal
19 Interina del 25 de abril hasta el 30 de mayo del año 2022. **ACUERDO**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
21 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
22 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**
23 **Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en ejercicio)**

24
25 **ARTICULO TERCERO**

26 **MOCIONES**

27
28 No hay

29
30 **ARTICULO CUARTO**

ASUNTOS VARIOS

1

2

3 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señora
4 presidenta, compañeros con todo el respeto que ustedes me merecen quería
5 solicitarles se convoque a una sesión extraordinaria para el próximo martes a la
6 misma hora que sesionan la idea es conocer algunos documentos que estamos
7 preparando que son de urgencia, otro convenio que vamos a presentar y les
8 comento también que como ustedes saben para la próxima semana Dios primero
9 estarían iniciando los Festejos Populares de La Cruz el viernes, la comisión y
10 colegio nocturno está tratando para presentar todo los requisitos, yo les dije que
11 mejor presentaran todo conforme a la ley que a veces uno por correr pueden
12 omitir algo y quisiera por lo menos de mi parte que se presente esta vez al
13 Concejo Municipal absolutamente toda la documentación, yo aprovecho el
14 espacio que me da la señora presidenta para decirles desde el trámite de
15 presentar pólizas, cierres de calles, una burocracia increíble todo mundo quiere
16 ponerle traba a las organizaciones aun cuando el fin es tan importante como
17 beneficiar a instituciones, uno entiende de que debemos de cumplir, aquí hay
18 dos objetivos fundamentales el primero es que la comunidades en este caso
19 nuestro cantón pueda llevarle alegría y festividad a nuestros vecinos, esto ha
20 sido todo un reto porque hace dos meses no se permitían actividades masivas y
21 por eso se hizo este esfuerzo en conjunto con el colegio para que nuestro cantón
22 tuviese sus festejos y lo otro es que también uno deja que también hallan
23 utilidades para beneficiar al colegio, al final vamos a lograr algo que son recursos
24 que el colegio no los tenía pero si cuesta muchísimo, también iría en esa sesión
25 extraordinaria la autorización para esos festejos y otros documentos, yo les
26 agradecería que se deje convocada hoy para el próximo martes a la hora que
27 ustedes lo vena a bien.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al

1 respecto? Sino la propuesta seria que se convoque a sesión extraordinaria el
2 próximo martes a las 4 y 30, seria para correspondencia de urgencia, sírvanse a
3 levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.
4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.
6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión
8 extraordinaria el próximo martes a las 4:30 p.m, seria para correspondencia de
9 urgencia . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
10 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
11 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José**
12 **Manuel Vargas Chaves y Fermina Vargas Chavarría, Regidora Suplente en**
13 **ejercicio**

14 **ARTICULO QUINTO**

15 **CIERRE DE SESIÓN**

16 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 17:45 horas.
17
18
19

20 Socorro Díaz Chaves
21 Presidente Municipal

Licda. Whitney Bejarano Sánchez
Secretaria Municipal

22
23
24
25
26
27
28
29
30